

III

cuadernos tan bien recibidos como el suyo; pero me consolaré con que me ha servido de curato unimiento honesto, y que ya que no todo se ha llen estas noticias cortas, que podran ser incerti- vo para que otro mas diligente las perfeccione, y en interin podran ser de alguna utilidad al peñino, a lo menos evitando ociosidades en el el poco tiempo que gastare en verlas al gustar; y sujeto a la correccion de nuestra santa madre Iglesia y censura de los que mas saben, esta pe- quena obra vale.



Historia por el de Navarra, y de haber salido en tierra el antiguo marqués de los condes de Baza, que lo habia enviado alla a cumplir, que vivia el Sabandero de las Cortes, goberna- dor de las de Manila, y el Lic. D. Juan de Bo- llar, oidor de aquella real Audiencia, promovido a la de Guadalajara, y desde este año comenzo la re- gencia de la real Audiencia de Mexico, y de la En 20 llego correo de Acapulco con aviso de haber surgido en aquel puerto la nao de Tri- nidad el dia 12 de Mayo, y habido tanto en ella, que por haber salido vinieron por ve-

DIARIO

De algunas cosas notables que han sucedido en esta Nueva-Espana y otras de Europa, desde el año de 1665 hasta 1703, en continuacion de los tomos antecedentes escritos por el Lic. D. Antonio de Robles, presbítero colegial del colegio de San Pedro de esta ciudad de Méjico, y concluso á 25 de enero de 1704.

AÑO DE 1665.

ENERO.

Jueves 1º salieron por alcaldes ordinarios D. Francisco Fernando Anoso de Sosa, y el capitán D. Félix Millan, que lo fué el año de 1661.

Jueves 8 llegó correo de Colima, con nueva de que á 1º del corriente pasó la nao que viene de

Filipinas por el de Navidad, y de haber saltado en tierra el sargento mayor que fué del conde de Baños, que lo habia enviado allá á emplear; que viene D. Sabiniano Manrique de Lara, gobernador que fué de Manila, y el Lic. D. Juan de Bolívar, oidor de aquella audiencia, promovido á la de Guadalajara, y desde este dia comenzó la rogativa en la catedral y demas iglesias.

En 20 llegó correo de Acapulco con aviso de haber surgido en aquel puerto la nao de Filipinas el dia 13, y que el haberse tardado tanto en llegar, fué por haber faltado vientos y por venir muy cargada.

Sábado 17 recibió el conde de Baños á su juez de residencia el Dr. Calancha.

Vino nueva de haber llegado cinco fragatas de Maracaibo con cacao.

En 18 fué reelecto por abad de la congregacion de San Pedro en su segundo año el Dr. D. Cristóbal Millan, canónigo.

En 20 falleció el Dr. Juan de Meza, catedrático de sustitucion de vísperas de medicina.

A los principios de este año vino un extranjero que sacaba de la boca lechugas, rábanos, vino, agua de azahar y otras cosas.

FEBRERO.

En 26 jueves murió el Lic. D. Alonso de Alavez abogado de esta real audiencia, en la cárcel de corte á las siete de la mañana, y se enterró en las iglesias de la Santísima Trinidad.

MARZO.

En 5 se proveyó la sustitucion de la cátedra de vísperas de medicina al Dr. D. Juan de Torre Moreno, y tomó posesion.

En 16 vino nueva de que es obispo de Nicaragua, el maestro Fr. Alonso Bravo, del orden de San Francisco.

ABRIL.

En 14 se jubiló el Dr. D. Nicolas del Puerto en la cátedra de prima de cánones.

En 18 se celebró capítulo en la Merced, y salió por provincial el maestro Fr. Francisco de Pareja.

En 19 murió Tiburcio de Urrea.

En 25 salió por provincial de la Compañía de Jesus; el padre Francisco Carbonel sucedió al padre Hernando Cabero.

MAYO.

En 20 recibieron en San Agustin por rector provincial al padre Fr. Fernando de Sosa, por muerte del padre.

JUNIO.

En 5 murió el Lic. D. Pedro de la Vega, presbítero natural de esta ciudad; hombre insigne en virtud y letras en todas facultades: escribió la vida de Santa Catarina mártir, con título de la Rosa de Alejandría.

Por este mes se le dió el curato de la Santa Veracruz al Dr. Isidro de Sariñana, y tomó posesion de él.

JULIO.

En 21 se le volvió á adjudicar la sustitucion de la cátedra de Sagrada Escritura al Dr. D. Juan de la Peña Buitron, que se le habian cumplido los cuatro años de su lectura.

En 29 vinieron algunos pliegos y nuevas por Campeche.

AGOSTO.

A 12 sacó el pendon D. Márcos Rodriguez de Guevara. A 13 dia de San Hipólito lo volvió á sacar el susodicho.

Viernes 14 á la hora de vísperas le dió al señor arzobispo la enfermedad, de que murió, que fué pseudo-parálisis, y luego lo sacramentaron solemnemente, y asistió el virey marques de Mancera.

SETIEMBRE.

Miércoles 2, despues de las cuatro de la mañana, murió el Sr. arzobispo Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, varon insigne en nobleza y letras, y admirable en virtudes de grande oracion, muy limosnero, humilde y penitente, con sentimiento general de todos.

Dicho dia ahorcaron por ladrones y salteadores cuatro hombres, los tres indios y el uno mes-

tizo, el cual confesó una muerte, y los indios diez y seis y muchísimos hurtos, y entre ellos unas lámparas; y asimismo azotaron cuatro indios y una india.

Viernes 4 fué el entierro del señor arzobispo, con gran solemnidad y ostentacion.

Flota.—En 7 vino nueva de haber llegado á la Veracruz la flota de España con quince navíos y dos pataches, y por general D. José Centeno Ordoñez, del hábito de Santiago. Vinieron las bu las y palio del señor arzobispo, ya difunto; trájolas el padre Fr. Alonso de la Madre de Dios, carmelita que habia ido por procurador, y volvió ahora con religiosos de su órden: vino por obispo de Oajaca el padre Fr. Tomas de Monterroso, del órden de Santo Domingo; de Guadalajara el Dr. D. Francisco Berdin de Molina; maestre-escuela de Méjico, el Dr. D. Simon Estévan Beltran de Alzate; racionero de la Puebla, el Dr. D. Gregorio Lopez de Mendizábal; para Michoacan, el Dr. D. Rodrigo Ruiz de Zepeda, canónigo doctoral: vienen religiosas capuchinas á fundar á esta ciudad; trae razon de que el año pasado de 1664, despues de muchas victorias que el conde de Serin, general del ejército del emperador, consiguió del ejército de Mahomet, gran turco, se propusieron paces por tiempo de veinte años por parte del turco, y se ajustaron con algunas condiciones.

Que el duque de Hajar murió en Leon, en el castillo donde estaba preso, y dejó escrita una

protesta para que se diese á S. M., en que afirma que en todo lo que se le habia opuesto contra el real servicio, no habia pecado ni aun venialmente de Dios, sin perjuicio de la persona real, sino solo para que allí tuviese plena satisfaccion de la verdad, de que tambien ponía por testigo á su confesor. S. M. se enterneció cuando supo su muerte, y dió orden que llevasen el cuerpo á su casa, y que lo enterrasen con la solemnidad de grande de España y asistencia de ambos cabildos.

Que en la ciudad de Viesti en el reino de Nápoles, por el mes de marzo de este año, por dos horas continuas llovió copiosa cantidad de sangre, de suerte que se conmovió toda la provincia á hacer públicas penitencias y procesiones de rogativas, para aplacar la divina indignacion por nuestros pecados.

Que á 31 de mayo en el almacén de la pólvora de la ciudad de Ruremuda, en el ducado de Gueldres, se prendió fuego de inopinadamente y se quemaron mas de cuatro mil casas, ocho parroquias y conventos, y la mayor parte del palacio episcopal y casas del cabildo de la ciudad, en que perecieron mas de tres mil y quinientas personas. En Holanda por otro descuido se quemó una villa de mas de doscientas casas, y en diferentes partes de Francia han sucedido semejantes desgracias de ruinas. El mar sumergió gran cantidad de bajeles, y mas de seis mil personas; que ha habido muchos huracanes, temblo-

res de tierra é inundaciones de rios caudalosos.

Dicho dia 7 se declaró la sede vacante por muerte del señor arzobispo, y fué nombrado el doctor y maestro D. Simon Estévan Beltran de Alzate, tesorero actual de esta santa iglesia, catedrático jubilado de escritura; y por juez de testamentos, capellanías y obras pías, el Dr. Eugenio de Olmos Dávila, racionero de la misma iglesia, decano, y catedrático en propiedad de prima de leyes, á que concurrieron aprobando estos nombramientos, los doctores D. Nicolas del Puerto, canónigo de la iglesia, comisario subdelegado general de la Santa Cruzada, catedrático jubilado de prima de cánones y rector de esta Universidad, y D. Juan Cano Sandoval, canónigo penitenciario, sin hacer contradiccion alguna.

En 9 tomaron posesion de dichos oficios los dichos doctores Simon Estévan y Eugenio de Olmos, y los dichos doctores D. Nicolas del Puerto y D. Juan Cano se presentaron en la real audiencia por via de fuerza, amparo y proteccion, alegando que el cabildo los habia despojado violentamente del ejercicio de sus oficios, habiendo declarado sede vacante nula, y que el nuevamente nombrado provisor no podia serlo por doctor teólogo. Por esta relacion despachó la audiencia provision de ruego y encargo para que se fuese á hacer relacion, y se amparase en interin á dicho Dr. Puerto, y para que el Dr. Simon Estévan no actuase; y habiéndose notificado dicha provision, se suplicó de ella respecto

de haberse conseguido con relacion no ajustada, pues todo es fundamento suyo; es que desde 30 de enero del año pasado de 1663 que el cabildo declaró sede vacante, se ha continuado y continúa hasta el presente, porque aunque el Sr. Cuevas estuvo presentado, aceptado y confirmado por no haber recibido bulas y palio, ni aprendido posesion, no usó de la jurisdiccion *jure proprio*, ni fué prelado, sino un mero gobernador, y así el haber nombrado ahora nuevo provisor y juez de testamentos, ha sido despojarlos á ellos; á que satisface el cabildo diciendo, que aquella sede vacante se declaró por haber sabido que el Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro estaba presentado para la iglesia de Leon, y en esta conformidad nombró por provisor ó dicho doctor, sobre lo cual á 1º de febrero se despachó una provision real para que el cabildo no innovase, y otra amparando al Dr. D. Alonso Ortiz de Orá, gobernador actual, por el señor arzobispo Bugueiro, las cuales se obedecieron, y hasta el dia 4 quedó amparado dicho Dr. Orá, que habiendo en el aviso cédula real de 8 de noviembre de 62 al señor obispo de la Puebla D. Diego Osorio, en que suponiendo haber vacado este arzobispado por aceptacion del Sr. Bugueiro del obispado de Leon, presentaba S. M. en el arzobispado á dicho señor obispo, y que viesse á gobernarlo; de que se presentó en el cabildo testimonio el dia 4 de febrero de 63, con carta suya, para que en el ínterin que venia que tuviesen el gobierno, el dean, maestre-escuela, doc-

tores Puerto; y Siles canónigos, y que prosiguiese en el provisorato dicho Puerto, y habiendo venido le despachó nuevo título con que cesó el primero, la cual presentacion se hizo en fe de que el señor Bugueiro puso en la secretaría del real patronato poderes para la impetracion de las bulas para la iglesia de Leon, los cuales secretamente revocó, y dió órden en Roma para que no se pidiesen, y así no se despacharon, segun lo cual fué nula la declaracion de la sede vacante, pues no lo estaba. Despues presentó S. M. á dicho Sr. Bugueiro á la iglesia de Murcia y Cartagena, que aceptó, y se le despacharon las bulas en 28 de enero de 64, y en 2 de febrero de dicho año presentó S. M. al señor obispo de Oajaca, Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, por arzobispo de Méjico, que aceptando vino á esta iglesia, y se le dió posesion del gobierno, y le despachó nuevo título con que cesó el dado por el Sr. Osorio, y algunos meses antes de su muerte tuvo noticias de estar despachadas sus bulas y palio en 4 de mayo de dicho año de 64, y con efecto vinieron en la flota, y tambien tuvo aviso de la iglesia de Oajaca, de que habian llegado ejecutoriales de nuevo prelado de aquella iglesia, á quien mediante poderes se le habia dado posesion, con que es evidente que dicho Sr. Cuevas era legítimo prelado y esposo de esta iglesia, y como tal por su muerte se causó verdadera sede vacante, y cesó el título de provisor y de los demas juzgados, y así pudo esta nombrar nueva-

mente los sugetos que nombró en juzgados, como lo hizo sin contradiccion alguna, conforme á lo cual no se les hizo despojo alguno á los pretendientes, y así pidió el cabildo amparase la audiencia los nuevamente nombrados, y no obstante que ya habian llegado el palio y bulas, que se mostraron al virey, la audiencia amparó á los otros con pena de temporalidades y otras, y que si las partes tuviesen que pedir ocurriesen donde les conviniere, y se obedeció: continuóse este pleito hasta el año de 67 donde, se puede ver lo restante á fin de agosto, sobre que se le alegó por ambas partes bastantemente.

En 12 de setiembre fué expelido de la religion del Cármen el padre Fr. Gregorio de San Alberto, que despues en el hábito de clérigo se llamó D. Gregorio de Rosas, por causa del disturbio que hubo el año de 1662 la noche del dia 18 de diciembre, y se dió la sentencia en el colegio de Santa Ana este dia 12 siendo provincial el padre Fr. Diego de Cristo, estando el dicho Fr. Gregorio preso en el convento de la Puebla.

En 24 fué recibido por cancelario de la Universidad el Dr. Simon Estévan Beltran de Alzate. á quien le vino la merced por muerte del Dr. D. Francisco de Solis.

En 26 se le notificó al padre Fr. Gregorio de Rosas la sentencia de expulsion en el convento de la Puebla.

En 28 lunes por la noche vispera de San Miguel cayó una grande helada.

OCTUBRE.

Domingo 3 en la noche, vispera de San Francisco, cayó otra helada grande, y ambas hicieron muchísimo daño.

Entrada de las capuchinas.—En 8 entraron en Méjico las seis religiosas capuchinas que vinieron en la flota á fundar convento en esta ciudad, habiendo salido del de Toledo á 10 de mayo de este año, y por prelada la madre Felipa María, y embárcádose á 2 de julio y desembarcado en la Veracruz á 8 de setiembre, y se hospedaron en esta ciudad en el convento de la Concepcion mientras se hacia el suyo en la casa de Simon de Haro, que la dejó para esto, y vinieron á su costa.

Dedicacion de la iglesia de Jesus Nazareno.—Domingo 11 se abrió y dedicó la iglesia nueva del hospital de la Concepcion llamado Jesus Nazareno, fundacion del marques del Valle, que habiendo estado parada su obra setenta años, se acabó á este tiempo, á solicitud dei Br. Antonio Calderon, presbitero muy ejemplar, y del oidor D. Juan Miguel de Sotomayor. Hizo la funcion la congregacion de San Pedro, cuyo abad el Dr. D. Cristóbal Millan de Poblete trajo en procesion la tarde antes el Santísimo Sacramento desde la iglesia vieja, y el presente dia cantó la misa; predicó el Dr. D. Isidro de Sariñana, cura de la Santa Veracruz, asistiendo los vireyes, algunos oidores y todas las religiones.

A mediado el corriente hubo en la Veracruz tan gran tempestad, que sumergió un navío de la flota cargado, que fué en el que vinieron las capuchinas llamado el Buen suceso, y otros dos vasos; derribó algunas casas el mar saliendo de madre.

En 25 domingo por la tarde fueron las vísperas y oracion fúnebre del señor arzobispo Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos; djóla el Dr. D. Matías de Hoyos Santillana; asistió el virey, audiencia, tribunales, y grandísimo concurso de gente, Universidad, ciudad, religiones y caballería.

Lunes 26 se celebraron las honras, cantó la misa el dean D. Juan de Poblete; predicó el Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral y catedrático de vísperas de teología; estaba puesto un suntuoso túmulo con mucha cantidad de cera, y hubo la misma asistencia y concurso que ayer.

En 30 tomó posesion de la jubilacion en la catedra de vísperas de cánones el Dr. D. Juan Osorio de Herrera, cura de la Santa Veracruz.

NOVIEMBRE.

En 9 á las dos de la tarde hubo un terremoto pequeño.

En 10 salió por rector de escuelas el maestro Fr. Alonso de la Barrera, del orden de Santo Domingo.

Publicacion de la bula de la cruzada.— Domingo 22 (antes de Adviento) se hizo la publicacion de la bula de la cuarta predicacion de la octava

concesion de Paulo V: salió la procesion de San Agustin, siendo comisario el Dr. D. Nicolas del Puerto.

En 24 llegó nueva de haber llegado á Acapulco el galeon San José, que vino de Filipinas, y salió del puerto de Cabiñe a 26 de junio, y por su general Antonio Perez.

DICIEMBRE.

En 25, sábado, salió aviso para España.

En 30 á las dos de la mañana siguiente hubo un terremoto mayor que el de 9 del pasado; duró mas de tres credos, y corrió de Norte á Sur.

Este año se fué á su obispado de Nicaragua el obispo D. Fr. Alonso Bravo, y se consagró en Guatemala.

Los moros apresaron el patache de la Margarita, avaluado en dos millones, á 2 de agosto, junto al cabo de San Vicente.

A los fines de este año vino un arlenquin volatin diestrísimo, llamado Francisco de Morales, que dijeron ser de las islas de Canarias.

ADICIONES.

En la flota del mes de setiembre de este año vino decreto de nuestro señor padre Alejandro VII, de 11 de junio del año pasado de 1664, para que se recibiera el de 29 de enero de San Pedro Nolasco, confesor, fundador

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

del órden de nuestra Señora de la Merced, con oracion y lecciones propias, aprobadas por la sagrada Congregacion de ritos en 12 de julio de dicho año de 1664; hasta ahora se habia rezado doble con permiso del arzobispo Manso, desde el de 35.

Este año vino decreto de la sagrada Congregacion de 6 de setiembre de 1663, para que se rece á 2 de diciembre de San Francisco Javier, confesor, semidoble de quien se habia rezado doble á 2 de dicho mes desde el año de 1636, en que á 14 de octubre dió permiso el cabildo para ello, á pedimento del padre Juan de Ledesma, de la Compañía; y presentacion de la bula de canonizacion y de ejemplar de la catedral de Sevilla, y con parecer del Dr. D. Luis de Sifuentes, canónigo doctoral, y de Benito de Ayala, maestro de ceremonias, á quienes se cometió, transfiriendo la fiesta de Santa Bibiana al dia 3, y en virtud del nuevo decreto se imprime en los cuadernillos semidoble, á 3 de diciembre para lo general, dejándole para Méjico doble por la costumbre, pero en el dia 3.

VALVERDE Y TELLEZ

AÑO DE 1666.

ENERO.

Alcaldes ordinarios.—Viernes 1º salieron por alcaldes ordinarios el capitan Estévan de Molina Mosquera y D. Juan de Orduña y Sosa.

Residencia del conde de Baños.—Lunes 4 se publicó la residencia del Exmo. Sr. conde de Baños, por el Sr. D. Fernando de Aguilar, oidor de Guadalajara.

Prior del consulado.—Prior del consulado el ca-